



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00506939--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la SECRETARÍA ACADEMICA ÁREA BIOLOGÍA solicita la anulación de Actas de aquellas asignaturas que, por adhesión al PARO propuesto por los gremios docentes, no llevaron a cabo la toma de dichos exámenes durante el mes de Julio del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la SECRETARÍA ACADEMICA ÁREA BIOLOGÍA ;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Anular las Actas de aquellas asignaturas que, por adhesión al PARO propuesto por los gremios docentes, no llevaron a cabo la toma de dichos exámenes durante el mes de Julio del corriente año.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría Académica Área Biología, a la Secretaría de Informática, al Área Oficialía-Fichero de Alumnos y remítanse las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente.

NB/AB/Mbl